



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



BOLETÍN DE DIFUSIÓN ACTIVIDAD CAPRINA Y OVINA 2009

INTRODUCCIÓN



La Ley Caprina y la Ley Ovina son instrumentos de la política de Desarrollo Rural de la Nación, dependientes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), ambas herramientas poseen una Coordinación Nacional, una Coordinación Provincial y Unidades Ejecutoras Provinciales (UEPs) integradas por productores, técnicos y funcionarios de las distintas instituciones del estado nacional, provincial y municipal. De este modo, las problemáticas del sector se comparten y discuten en cada UEP, ámbito en el cual se decide la forma de intervenir técnicamente en el territorio y la distribución consensuada de los beneficios provenientes del Tesoro Nacional.

Los gobiernos, nacional, provinciales y municipales, trabajan cada instancia de construcción participativa en estas leyes, a través de técnicos especializados en estas temáticas tan sensibles, como son el resguardo del patrimonio tangible e intangible, la mejora de la calidad de vida de los pequeños productores o el desarrollo de agronegocios para productores e industriales de una escala de producción mayor.

Economías de subsistencia y en algunos casos economías vinculadas a negocios que se esfuerzan por resultar sustentables, muestran toda una variedad de temáticas y problemáticas que se atienden desde el espacio de debate que representan las UEPs, verdaderos espacios democráticos de diversidad ideológica y cultural, donde algunas personas se hacen un tiempo en la intensa y compleja actividad industrial y comercial, otros dejan su terruño, sus animales y la seguridad que da el cuidado de lo propio, para representar a sus pares en los intercambios de ideas. Coinciden allí también las distintas posturas técnicas con la impronta de cada institución y hasta las diferencias generacionales, que logran combinar la energía y la sensibilidad propia de los jóvenes con la experiencia y moderación de los técnicos más veteranos, es allí donde se busca alcanzar las interpretaciones adecuadas de las distintas situaciones del sector y definir los caminos hacia el desarrollo.

Resulta un desafío poner en marcha la Ley Caprina Nacional, una novedosa herramienta que es el resultado de varios años de trabajo, de discusión, de debate y de participación en las Mesas Caprinas Nacionales a lo largo y a lo ancho del país. Se espera poder satisfacer las demandas del sector y la expectativa generada por la misma en una actividad que no es solo una actividad económica productiva, sino que se constituye en una forma de vida resultando parte fundamental de la cultura de estas comunidades campesinas.

Dado que la Ley Ovina Nacional se viene implementando desde hace varios años, es que se pretende aprovechar dicha experiencia para la puesta en marcha de la Ley Caprina Nacional, corrigiendo algunos aspectos de su aplicación tal como lo demuestra la experiencia acumulada.

La actividad ovina en la Argentina abarca dos áreas del país que resultan muy disímiles entre sí, la Patagonia donde la actividad ovina es preponderante y sus productores son relativamente grandes, y el centro-norte del país donde la actividad ovina se complementa con otras actividades sean estas de enfoque empresarial o de subsistencia. Es por ello que en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la Coordinación Nacional y en muchas provincias, se ha comenzado a trabajar ambas leyes en forma conjunta, buscando complementar ambos recursos bajo una mirada común para el fortalecimiento del desarrollo rural y la agricultura familiar.

LEY CAPRINA



Ley para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina N° 26.141, sancionada el 30 de Agosto de 2006 y con decreto reglamentario N° 1502 del 23 de Octubre de 2007. Inicio de ejecución: Noviembre 2009.

LEY OVINA

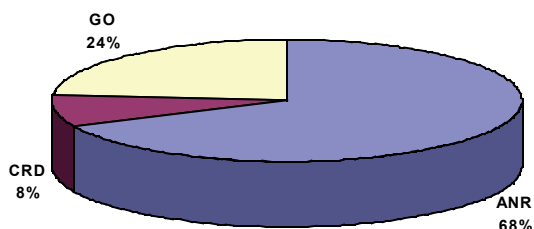


Ley de Recuperación de la Ganadería Ovina, N° 25.422 fue sancionada y promulgada en el mes de Abril del año 2001. Inicio de ejecución: Noviembre 2003.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EJECUTADOS DESDE EL INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

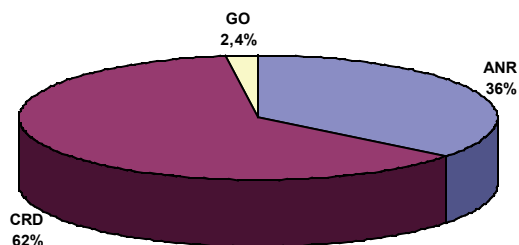
GO: Gastos operativos/ ANR: Aportes no reintegrables/ CRD: Créditos

Total ejecutado = \$ 2.165.436



Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Caprina

Total ejecutado = \$ 143.789.072

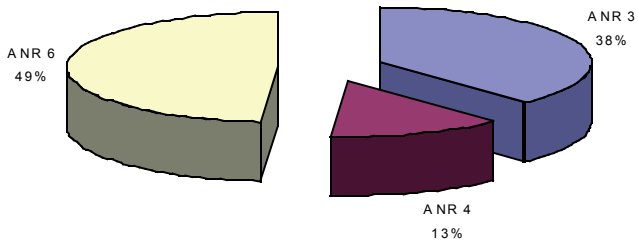


Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Ovina

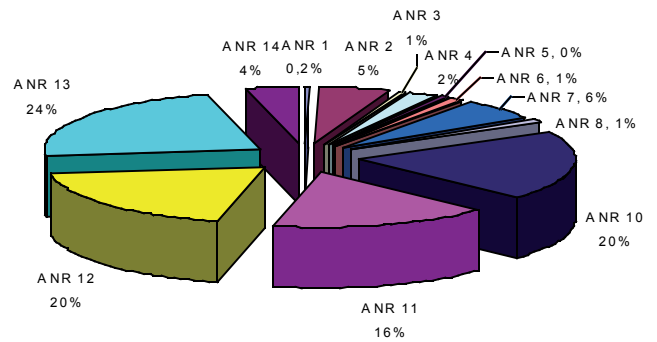
A pesar de la incipiente puesta en marcha de la ley caprina, se nota una prioridad en el destino hacia ANR, herramienta utilizada generalmente por parte de los pequeños productores, principal población de la producción caprina. En los años que lleva a cabo la ley ovina, el destino principal es el crédito, herramienta más adecuada al perfil del productor mediano y grande. A su vez, responden a una lógica de funcionamiento que se tuvo hasta el momento. La alta proporción destinada a gastos operativos en la ley caprina se da por las inversiones hechas en la puesta en funcionamiento de la ley en cada provincia, campañas de difusión respectivas que buscan poner en conocimiento a todos los productores del territorio nacional.



% FONDOS EJECUTADOS POR ANR

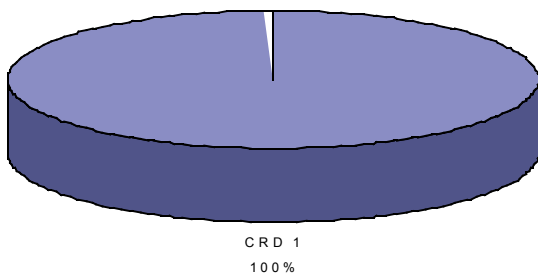


Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Caprina

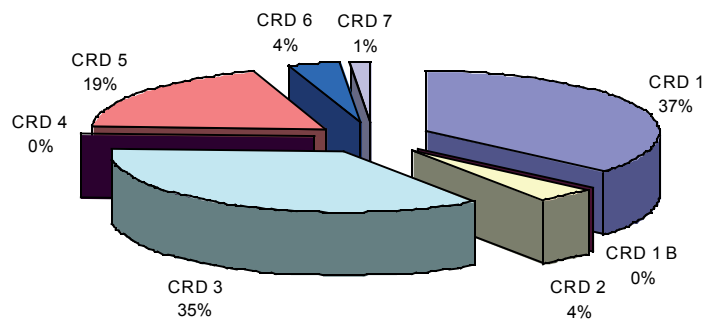


Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Ovina

% FONDOS EJECUTADOS POR CDR



Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Caprina



Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Ovina



HERRAMIENTAS DE LA LEY CAPRINA:

- ANR 1.** Asistencia técnica a grupos de productores y gerencia comercial.
- ANR 2.** Desarrollo de mercados, promoción comercial, desarrollo tecnológico y control de la fauna silvestre.
- ANR 3.** Apoyo a emergencias y otras acciones.
- ANR 4.** Capacitación y desarrollo de las organizaciones de productores.
- ANR 5.** Reducción de tasa de interés.
- ANR 6.** Proyectos y planes productivos para pequeños productores.
- ANR 7.** Programas de carne, cuero, leche, fibras y tratamientos sanitarios.
- CRD 1.** Proyectos y Planes de trabajo: Insumos, mejoras genéticas, compra de animales y sanidad animal.
- CRD 2.** Prefinanciación comercial e industrial.
- CRD 3.** Infraestructura industrial, artesanal, comercial, logística.

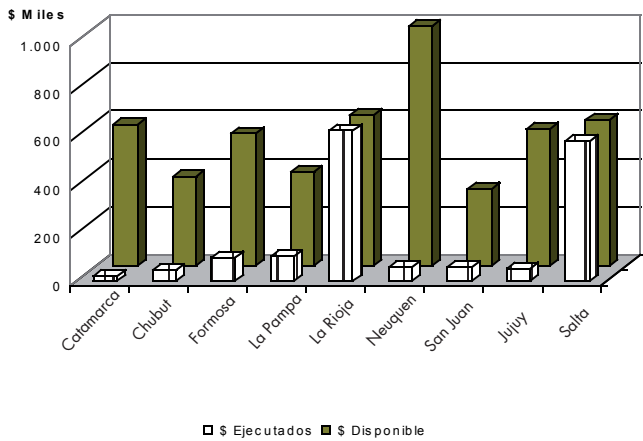


HERRAMIENTAS DE LA LEY OVINA:

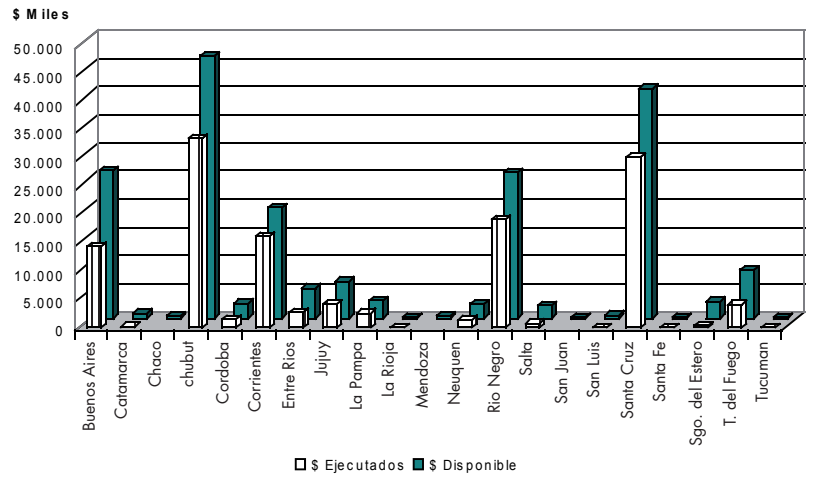
- ANR 1.** Apoyo a la gerencia comercial de grupos de productores.
- ANR 2.** Financiamiento de la asistencia técnica a grupos de productores.
- ANR 3.** Fondos para desarrollo y promoción comercial
- ANR 4.** Financiamiento de asistencia técnica para aplicación de protocolos de calidad.
- ANR 5.** Control de predadores.
- ANR 6.** Apoyo para la ejecución de programas de mejora genética.
- ANR 7.** Capacitación de productores, técnicos, gerentes y funcionarios.
- ANR 8.** Desarrollo tecnológico.
- ANR 9.** Subsidio de tasa de interés.
- ANR 10.** Fondos para la obtención, procesamiento y difusión de información relevante para el sector.
- ANR 11.** Apoyo a damnificados por emergencia y otras acciones.
- ANR 12.** PROLANA.
- ANR 13.** Programas Sanitarios.
- ANR 14.** Asistencia a pequeños productores ovinos.
- CRD 1.** Banco de Ovejas y retención de vientres.
- CRD 2.** Mejora genética.
- CRD 3.** Proyectos productivos prediales.
- CRD 4.** Sanidad Animal.
- CRD 5.** Prefinanciación comercial.
- CRD 6.** Infraestructura comercial y logística.
- CRD 7.** Proyectos productivos.



FONDO EJECUTADO/ FONDO DISPONIBLE POR PROVINCIA

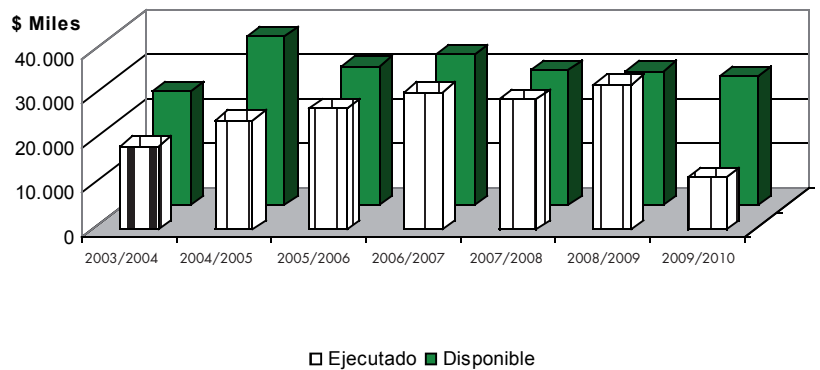


Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Caprina



Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Ovina

FONDO EJECUTADO/ FONDO DISPONIBLE A NIVEL NACIONAL



Fuente: Elaborado por Área Técnica, Coordinación Nacional Ley Ovina



ACTIVIDADES Y PROYECTOS

CAPACITACIONES:

Se dictaron cuatro cursos de formación de coordinadores y formuladores de proyecto. Dos se realizaron en MAGyP dónde participaron las provincias de San Juan, Jujuy y La Pampa, otra en la ciudad de Salta, dónde participaron las provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja y Formosa, y otra en la ciudad de Esquel, dónde participaron las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut.

LECHE:

Se encuentra en proceso de edición un libro de quesos de cabra, oveja y bufala elaborado por técnicos del MAGyP, Inforcampo, INTI y con la colaboración de técnicos de la FAUBA.

CARNE:

En el mes de Agosto de 2009 se realizó en la ciudad de Malargüe una Reunión Regional de Producción y Comercialización de Carne Ovina y Caprina convocada por la Subsecretaría de Desarrollo y Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal, que incluye a la Ley Ovina Nacional (25.422) y Ley Caprina Nacional (26.141), dónde se reunieron diferentes actores del sector de las provincias de Mendoza, San Luis, Río Negro, Neuquén, San Juan, La Rioja y La Pampa.



CAPACITACIONES:

Chubut: El Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería de la provincia de Chubut, a través de la Ley Ovina, realizó durante el 16 al 18 de Febrero de 2010 un curso de capacitación sobre "Evaluación expeditiva de receptividad global de establecimientos ganaderos". Esta capacitación fue desarrollada por técnicos especialistas del INTA destinada a Profesionales y Técnicos de las Ciencias Agropecuarias y afines relacionados con la Producción Ganadera Ovina Extensiva. El objetivo fue brindar conocimientos teórico-prácticos acerca de la metodología de evaluación expeditiva de receptividad global de establecimientos ganaderos y lograr una concientización sobre la temática de evaluación de pastizales, enmarcadas en la estrategia de desarrollo sustentable de las explotaciones ganaderas ovinas y la conservación de los recursos naturales de la provincia.

Buenos Aires: El Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires junto a la Ley Ovina, organizó un Curso de chacinados ovinos el cual fue realizado en la localidad de Stroeder, Partido de Patagones, durante el 26 al 28 de agosto y en Balcarce durante los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009. Su objetivo fue capacitar a los participantes (productores, carniceros y comercializadores) en la elaboración de chacinados secos y salazones de alto valor, partiendo de carnes ovinas de animales adultos. También conocer el equipamiento para la instalación de establecimientos de tipo artesanal destinados a producir chacinados, haciendo en todo momento especial hincapié en las buenas prácticas de manufactura, demostrar la viabilidad del procesamiento a pequeña escala, posibilidad de crear pequeñas empresas agroindustriales.

CAPRINOS A NIVEL MUNDIAL

En el mundo existen alrededor de 860 millones de caprinos, siendo China, India y Japón los principales productores.

Se observa que tanto la producción como el consumo de carne caprina mundial se hallan en aumento.

Son las comunidades étnicas, particularmente las de origen musulmán e hindu, las que por tradición en el consumo de estas carnes, van impulsado una demanda que no logra abastecerse con su propia producción. Estados Unidos se ha constituido actualmente en el mayor mercado de importación de carne caprina, situación asociada al crecimiento de las comunidades étnicas en el seno de su sociedad.

Australia, por su parte, es el mayor exportador mundial de carne de cabra, no obstante representa menos del 0,1 por ciento de la producción de carne de cabra en el mundo. La cercanía de Australia a importantes centros de consumo, las formas de producción vinculadas a animales de mayor tamaño y el menor consumo local justifican su condición de exportador. Así en el período 2008-09 Australia faenó 1,4 millones de cabezas caprinas que representaron 20.514 ton de carne exportada, lo que da un valor de res superior a los 15 kg, muy distinto al peso de res que se faena y comercializa en Argentina. Por otra parte, en los países desarrollados, el incremento en el consumo se vincula a la preocupación creciente por una alimentación sana, atraídos por su bajo contenido de grasa y colesterol.

| Total Cabezas | Año 2006 | | Año 2008 | |
|----------------------------|-------------|--------------------|-------------|-------|
| | | | | |
| 824.828.249 | 100% | 861.901.978 | 100% | |
| Asia | 490.163.100 | 59% | 514.449.296 | 60% |
| África | 277.624.011 | 34% | 291.102.353 | 34% |
| América del Norte y Centro | 15.880.018 | 2% | 15.964.057 | 2% |
| América del Sur | 22.165.207 | 3% | 21.444.498 | 2% |
| Europa | 17.992.028 | 2% | 17.992.709 | 2% |
| Oceanía | 1.003.885 | 0,12% | 949.065 | 0,11% |

Fuente: Elaborado por Área Técnica Ley Caprina – MAGyP en base a datos FAO

OVINOS A NIVEL MUNDIAL

En el mundo existen alrededor de 1.080 millones de ovinos, siendo China, Australia, India e Irán los principales productores.

La producción mundial de lana es de 2.106.580 toneladas (FAO, 2008). Australia, China y Nueva Zelanda representan el 50 % de la producción.

De la producción mundial de fibras textiles, la lana representa el 1,6 %, mientras que la fibra sintética es el 65% y el algodón 32%.

La producción total de carne ovina es 8.255.295 toneladas. Siendo los principales productores China con 1.978.000 ton, Australia con 693.000 ton, Nueva Zelanda con 598.094 ton.

Nueva Zelanda y Australia son los mayores exportadores mundiales de carne ovina, comercializando el 72% del volumen total del mercado exterior.

Francia y Reino Unido son los principales importadores de carne ovina.

| Total Cabezas | Año 2006 | | Año 2008 | |
|----------------------------|-------------|----------------------|-------------|-----|
| | | | | |
| 1.094.363.758 | 100% | 1.078.178.799 | 100% | |
| Asia | 454.957.874 | 42% | 452.316.524 | 42% |
| África | 280.449.109 | 26% | 287.618.454 | 27% |
| Europa | 137.146.282 | 13% | 133.924.757 | 12% |
| Oceanía | 131.141.839 | 12% | 113.103.604 | 10% |
| América del Sur | 72.759.739 | 7% | 73.091.781 | 7% |
| América del Norte y Centro | 17.908.915 | 2% | 18.123.679 | 2% |

Fuente: Elaborado por PROLANA - Ley Ovina – MAGyP en base a datos FAO.

➤ CAPRINOS A NIVEL NACIONAL

| CNA 1988 | CNA 2002 |
|-------------------|-------------------|
| 3.710.065 cabezas | 4.061.402 cabezas |

Fuente: INDEC

Aún no se han procesado los resultados del censo nacional 2008. Sin embargo el SENASA ha estimado las existencias caprinas a Marzo del año 2009, dónde se visualiza que el stock caprino se mantiene aunque la distribución geográfica de las cabezas se modifica en gran medida en relación a lo relevado en el censo 2002.

➤ OVINOS A NIVEL NACIONAL

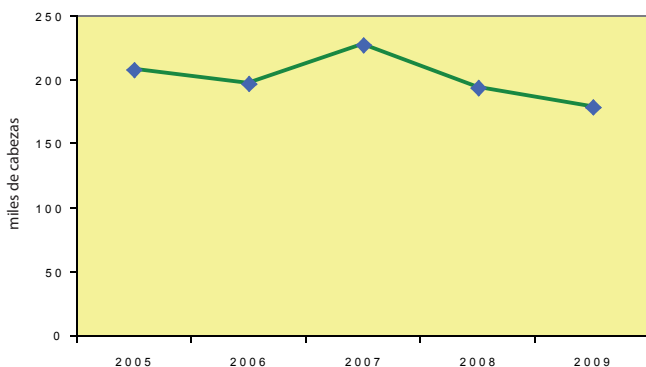
| CNA 1988 | CNA 2002 |
|--------------------|--------------------|
| 20.857.000 cabezas | 12.502.000 cabezas |

Fuente: INDEC

El Departamento de Ovinos y Lanas del MAGyP ha estimado para el año 2007, en base a datos objetivos, un stock nacional de 16.177.000 cabezas.

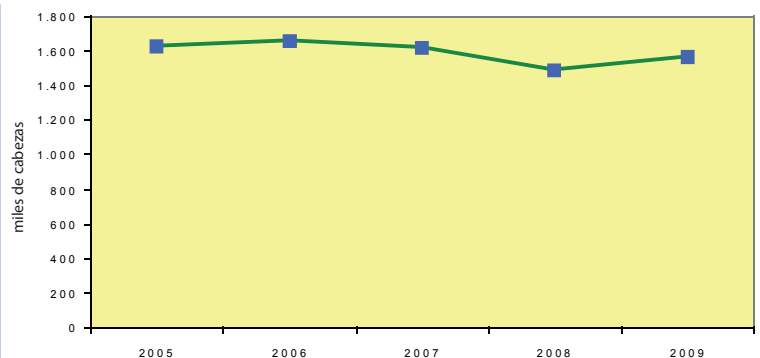
➤ CARNE

FAENA: EVOLUCIÓN ANUAL



Fuente: Elaborado por Área Técnica Ley Caprina en base datos ONCCA.

En la figura superior se observa una disminución de la faena en el año 2009, la cual se estima se debe a un aumento de la mortandad a causa de la sequía sufrida en el último año y por otra parte, al aumento de la faena en el mercado informal debido a la falta de competitividad del mercado formal.

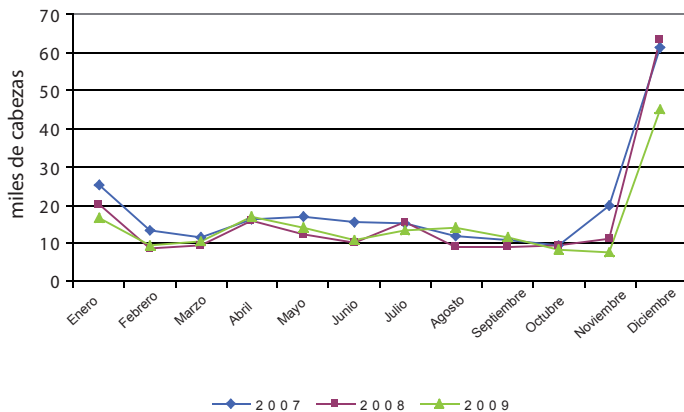


Fuente: Elaborado por PROLANA - Ley Ovina - MAGyP en base a datos ONCCA

La faena, al mes de Diciembre del año 2009, lleva acumulada 1.565.842 cabezas, de las cuales el 64% corresponde a la categoría cordero.

Como se puede observar en el gráfico superior, a lo largo de los últimos años se observa un descenso de la faena ovina, producto de un menor número de cabezas y peso promedio de faena. La causa principal fue la emergencia agropecuaria por sequía, predominante en las principales regiones productoras de corderos y que concentran la mayor faena del país, lo que produjo menor calidad de la oferta forrajera y en consecuencia una menor calidad en la oferta de los mismos.

FAENA: EVOLUCIÓN MENSUAL

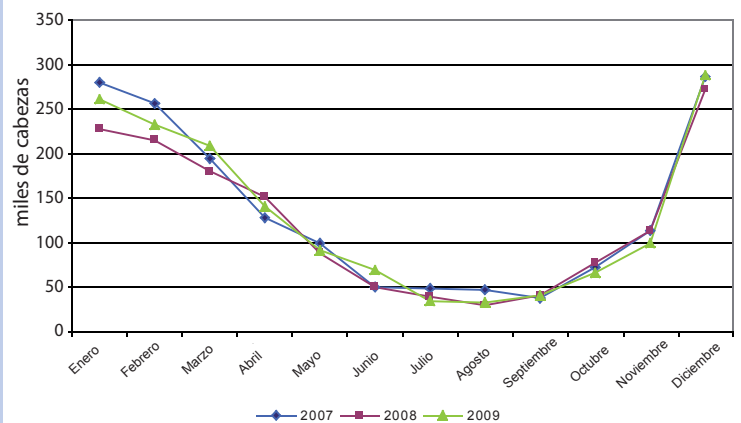


Fuente: Elaborado por Área Técnica Ley Caprina en base datos ONCCA.

En la figura superior se presenta la evolución mensual de la faena caprina nacional, expresada en miles de cabezas. Se observa un comportamiento similar entre años. La mayor oferta de fin de año es consecuencia de la estacionalidad de la producción a nivel nacional, que coincide con un servicio de otoño – invernal que se da naturalmente en las distintas regiones del país. Así mismo, es la época de mayor demanda por parte del consumidor.

Se puede ver, también, un pequeño pico en el mes de Enero, que en la realidad es aún mayor. Sin embargo, es faena no declarada, consumida en el lugar por la demanda turística.

El aumento de la faena en los meses de Abril y Mayo se debe al descarte de cabras luego de la época postservicio y a la faena de la misma categoría para cubrir la demanda de exportación.



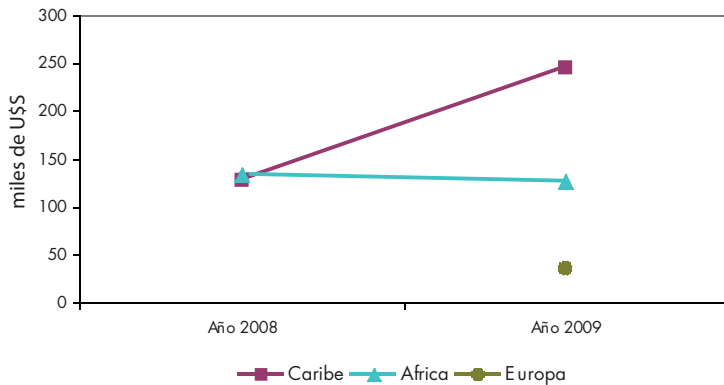
Fuente: Elaborado por PROLANA - Ley Ovina – MAGyP en base a datos ONCCA.

En la figura superior se evidencia una marcada estacionalidad durante los meses de diciembre y enero. Esto es resultado de la mayor proporción del servicio estacionado en otoño, con la consecuente concentración de las pariciones a mediados de la primavera, además de una fuerte demanda en los meses de diciembre y enero debido al período festivo.



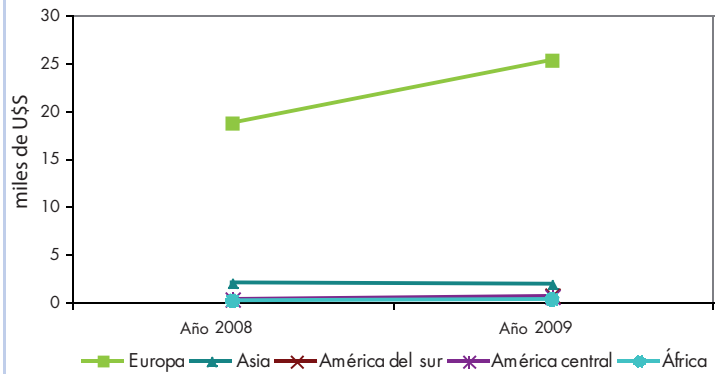
EXPORTACIÓN

Valor de carne caprina exportada, durante los 2 últimos años, en U\$S.



Fuente: Elaborado por Área Técnica Ley Caprina – MAGyP en base a datos SENASA

Valor de carne ovina exportada, durante los 2 últimos años, en U\$S.



Fuente: Elaborado por PROLANA - Ley Ovina – MAGyP en base a datos SENASA.

Toneladas y U\$S/ ton exportados durante los años 2008 y 2009

| | 2008 | 2009 |
|-----------|---------|---------|
| toneladas | 167 | 223 |
| U\$S/ton | 1562,87 | 1825,11 |

| | 2008 | 2009 |
|-----------|-------|-------|
| toneladas | 5.808 | 7.509 |
| U\$S/ton | 3.700 | 3.823 |

IMPORTACIÓN

En los últimos 10 años sólo se importó carne caprina en el año 2005, 250 kg con un valor de 4.000 U\$S. El origen de la carne era de Uruguay.

Importación de carne ovina.

| Zafra | Volumen (miles de ton) | U\$S | Origen |
|-----------|------------------------|------|-----------------|
| 2003/2004 | 144 | 233 | Uy - NZ - Chile |
| 2004/2005 | 233 | 264 | Uy - NZ - Chile |
| 2005/2006 | 244 | 297 | Uy - NZ |
| 2006/2007 | 207 | 205 | Uy - NZ |
| 2007/2008 | 67 | 112 | Uy |
| 2008/2009 | - | - | |

Fuente: SENASA

PRECIOS MERCADO INTERNO

| Provincia | Categoría | | \$/ cab. 2007 | \$/ cab. 2009 | \$/kg vivo 2009 |
|-----------|-----------|---------------------|---------------|---------------|-----------------|
| Chaco | Cabrito | hasta 7kg de carne | 30-42 | 28-56 | 4.00 |
| | Chivito | 7kg<carne<12kg | 38-66 | 50-80 | 3.50 |
| | Cabrilla | 12kg<carne<20kg | | 60-80 | 2.50 |
| | Capón | desde 20kg de carne | | 48-72 | 1.20 |
| | Cabra | desde 20kg de carne | | 32-40 | 0.80 |
| Córdoba | Cabrito | hasta 7kg de carne | 35-40 | 50-100 | |
| | Chivito | 7kg<carne<12kg | 42-50 | 80-110 | |
| La Pampa | Cabrito | hasta 7kg de carne | 25-40 | | |

| Categoría | Buenos Aires (1) | La Pampa (1) | Santa Cruz (2) | Chubut (2) |
|------------------|------------------|--------------|----------------|------------|
| Cordero 7-9 KG | | | 10,25 | 12 |
| Cordero 9-13 KG | | | 10,25 | 12 |
| Cordero 13-15 KG | | | | 8,5 |
| Cordero h/32 KG | 4,05 | 4 | | |
| Cordero 38-42 KG | 3,38 | | | |
| Borrego | 2,92 | | | 8,5 |
| Adulto | | | | 6,5 |

Fuente: 1/ Precios \$/kg vivo de animal en pie + IVA - Ley Ovina Buenos Aires 2/ Precios en \$/kg al gancho s/ IVA- Puesto en frigorífico - EEA INTA Rio Gallegos

↓ FIBRA

A nivel mundial se estima una producción de Mohair que ronda los 6 millones de kg, donde Sudáfrica es el principal productor y comercializador de esta fibra, concentrando el 65% del total.

En nuestro país, la actividad de cría de caprinos de raza Angora, productora del Mohair, es realizada por aproximadamente Cinco Mil (5.000) pequeños productores, localizados casi en su totalidad en las Provincias del Chubut, Río Negro y Neuquén. La cantidad de caprinos de raza Angora se estima en 550.000, los que producen unos 825.000 Kg. de Mohair, ubicando a la Argentina en el 4º lugar a nivel mundial.



Angora

A nivel mundial se estima una producción de lana de 2 millones de toneladas, donde Australia y China son los principales productores, cumpliendo entre ambos, el 40% de la producción mundial. Nueva Zelanda es el tercer productor logrando el 10% del total.

Argentina produce, aproximadamente 65.000 ton/zafra, obteniendo el 6º puesto mundial.

En Argentina aproximadamente el 65-70% de los ovinos se ubica en la Patagonia.

Asimismo las lanas representativas del país corresponde a lanas finas, provenientes de la raza Merino (45% del total de las existencias ovinas) que abarcan un rango de finura de 18 a 24 micrones y lanas crusa fina, provenientes principalmente de la raza Corriedale (38% del total de las existencias ovinas), que abarcan un rango de finura de 25 a 29 micrones. En menor porcentaje también se encuentran lanas correspondientes a razas Criollas (7%), (Ideal) 2%, Romney Marsh (3%), Lincoln (1%), otras razas especializadas y sintéticas (3%).

La fibra de cashmere se caracteriza por ser una fibra fina y suave, de hasta 19 micrones. Los principales productores son China (60-65%), Mongolia (20-25%), Irán y Afganistán (15%). En Argentina se produjo durante el año 2009, 150.000 kg.

El cashmere Neuquino se caracteriza por poseer un diámetro medio de 17 a 19 micrones, largo de fibra de 3,5 a 4 cm, con una producción individual promedio de 130 g. (70-420 g) de colores blanco, beige y gris.



Mohair



Cashmere



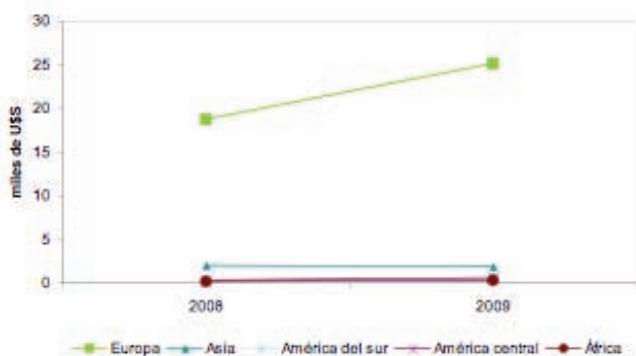
Merino



Corriedale

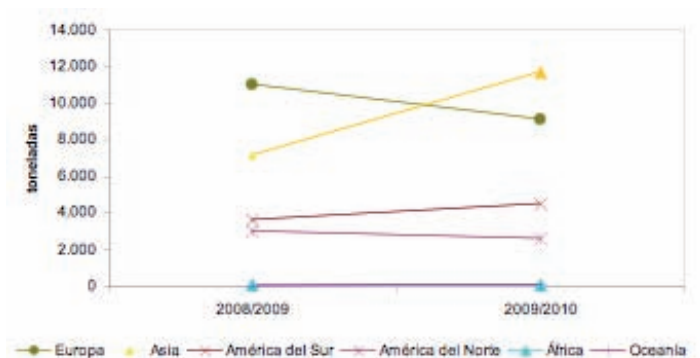
EXPORTACIÓN

Valor de fibra caprina exportada por destino, durante los 2 últimos años



Fuente: Elaborado por Área Técnica Ley Caprina – MAGyP en base a datos SENASA.

Volumen de lana exportada por destino, durante el período Julio - Diciembre de las zafas 2008/2009 y 2009/2010



Fuente: Elaborado por PROLANA - Ley Ovina – MAGyP en base a datos SENASA.

Toneladas y U\$\$/ ton exportados durante los años 2008 y 2009

| | 2008 | 2009 |
|-----------|----------|----------|
| toneladas | 137 | 267 |
| U\$\$/ton | 9.416,06 | 7.303,37 |

Toneladas y U\$\$/ ton exportados durante el período Julio - Diciembre de las zafas 2008/2009 y 2009/2010

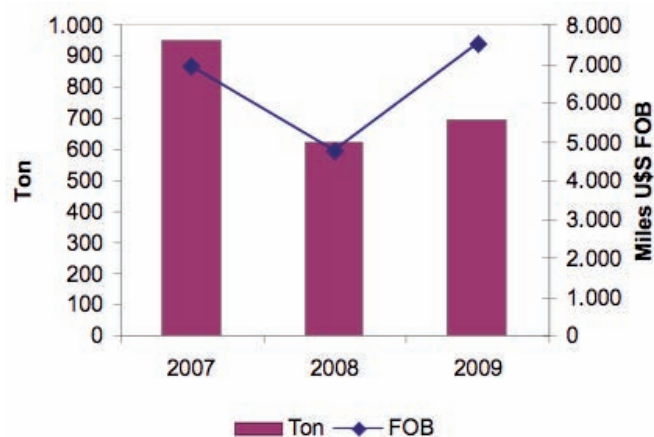
| | Jul- Dic 2008/2009 | Jul- Dic 2009/2010 |
|-----------|--------------------|--------------------|
| toneladas | 24.735 | 27.948 |
| U\$\$/ton | 3.094 | 3.005 |

IMPORTACIÓN

Volumen y valor de fibra caprina importada, durante los 3 últimos años



Fuente: INDEC 2009. Datos de aduana, según Nomenclador Arancelario Aduanero, importación de Pelo Fino: pelo de alpaca, llama, vicuña, camello, yac, cabra de angora, cabra del Tíbet, cabra de Cachemira, de conejo, liebre, castor, nutria o rata almizclera.

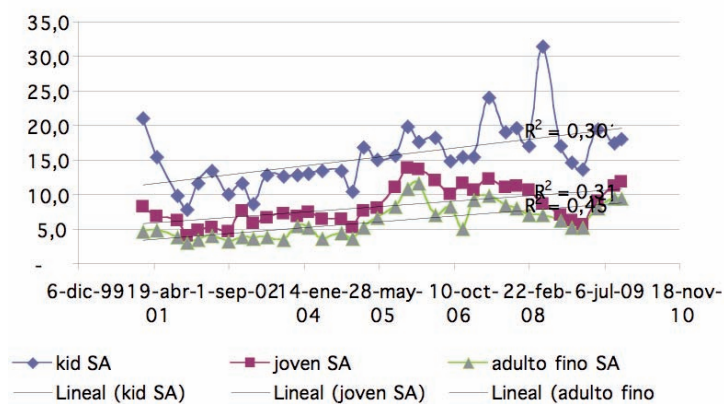


Fuente: INDEC 2009. Datos de aduana, según Nomenclador Arancelario Aduanero.

En el gráfico se observa un aumento importante del valor de la tonelada importada de lana en el año 2009, causado por un aumento en la importación de productos tejidos e hilados en relación a lana sucia con respecto a los años anteriores.

PRECIOS INTERNACIONALES

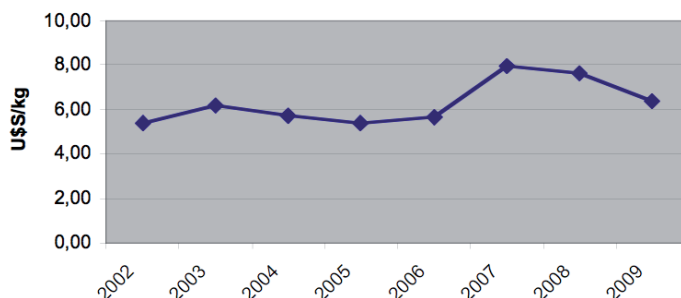
Mohair



Fuente: Méd. Vet. Martín Abad, 2009.

Lana

Evolución del Indicador del Mercado Australiano del Este



Fuente: Elaborado por el PROLANA - Ley Ovina del MAGyP en base a datos de la Federación Lanera Argentina.

IMAE: Valor de referencia que surge de promediar los remates del Mercado Australiano del Este para lanas de distintas finuras.

PRECIOS MERCADO INTERNO

Se realizaron dos acopios de mohair en el año, el de otoño y el de primavera más numeroso en cuanto a kilos y participación de productores. En Neuquén se realizó el acopio en Zapala, donde confluyen todas las organizaciones participantes. En Río Negro y Chubut, se utilizaron 2 centros de acopio, en el galpón de la Cooperativa Peñi Mapu de Ñorquinco y en el galpón de la Fecorsur en Ing. Jacobacci. Los 3 centros de acopio cuentan con todo el equipamiento para realizar los trabajos de acondicionamiento y clasificación del Mohair. En Otoño se acopiaron 18.000 kg de mohair, mientras que en primavera se acopiaron 27.000 kg. en Río Negro y 20.000 kg. en Neuquén.

Durante el año 2009, se realizaron tres envíos de Mohair a Sudáfrica, en los dos primeros se logró un precio promedio de \$13,83 y en el tercero de \$18,86. También se comercializaron algunos lotes en el mercado interno.



Fuente: Programa Mohair

Los datos que se presentan a continuación corresponden a ventas de lana, pertenecientes a grupo de productores, realizadas mediante licitaciones públicas

| PROVINCIAS | FINURA (MICRAS) | RINDE AL PEINE (%) | PRECIO SIPyM (U\$S) | PRECIO PAGADO (U\$S) |
|--------------|-----------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| RIO NEGRO | 20,6 | 55,4 | 3,64 | 2,82 |
| | 19,4 | 57,3 | 4,01 | 3,21 |
| | 18,5 | 55,0 | 4,29 | 3,45 |
| | 20,7 | 55,6 | 3,67 | 2,51 |
| | 19,5 | 56,1 | 3,98 | 3,12 |
| | 20,6 | 56,5 | 3,53 | 2,38 |
| | 19,4 | 55,02 | 3,75 | 3,01 |
| CHUBUT | 18,9 | 61,4 | 4,57 | 3,85 |
| | 19,2 | 53,4 | 3,76 | 3,41 |
| | 18,9 | 48,2 | 3,46 | 2,94 |
| | 20,9 | 54,5 | 3,57 | 2,89 |
| BUENOS AIRES | 29,2 | 55,4 | s/d | 1,50 |
| ENTRE RIOS | 24 | s/d | s/d | 3,05 |
| | 29 | s/d | s/d | 1,62 |
| | 34 | s/d | s/d | 1,44 |

Los lotes vendidos en Entre Ríos, los datos de finura son estimados ya que no se hicieron análisis, por ese motivo no se puede tomar el precio de SIPyM.

PROGRAMAS NACIONALES DE FIBRA CAPRINA Y OVINA

PROGRAMA MOHAIR



El Programa Mohair impulsado desde el Ministerio de Agricultura Ganadería Pesca y alimentos, se inició en el año 1998, en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de los productores vinculados a la actividad, a través de una mejora de los sistemas productivos, del fortalecimiento de las organizaciones de productores y de la comercialización.

El Programa cuenta con una Coordinación Nacional, una coordinación Regional y Coordinadores provinciales. En el territorio, las organizaciones de Productores y las instituciones vinculadas al sector se reúnen en comités Provinciales. Estos espacios son utilizados para la planificación, organización de los trabajos y evaluación. Durante el año 2009 participaron en el Programa 624 productores nucleados en cooperativas, asociaciones o consorcios, acompañadas por instituciones Nacionales, provinciales y ONG'S. Por la importancia y especificidad de los temas a tratar desde los comités surgieron 2 subcomités el de genética y el de comercialización. Al menos, seis veces al año se reúnen los comités interprovinciales.



| PARTICIPACIÓN | 1998 | 2009 |
|----------------------|-------------|-------------|
| ORGANIZACIONES | 1 | 17 |
| PRODUCTORES | 19 | 624 |
| INSTITUCIONES | 12 | 10 |

Mejoramiento Genético

En el año 2000, se puso en marcha un programa de Mejoramiento Genético, basado en un esquema "Núcleo Disperso" para ampliar la base de selección, producción y testaje de Machos, conectando genéticamente hatos al núcleo del Campo Experimental de INTA Pilcaniyeu.

Para difundir el mejoramiento genético, se cuenta en cada Provincia con productores que actúan como multiplicadores. Estos reciben genética de punta importada de Australia y Nueva Zelanda y producen reproductores que son diseminados en la población Base. En los últimos años se han incorporado unos 50 machos y 18 hembras importadas. En el año 1998 existían 315 animales en mejora genética directa, mientras que al año 2009 ya son 3400 animales.

Para la implementación de este programa se cuenta:

- Un Centro de Inseminación Artificial en Ingeniero Jacobacci. Es el centro de referencia del Programa, se brindan capacitaciones en temas relacionados con la reproducción y se realizan trabajos de Congelamiento Seminal.
- La Cabaña de Cabras Angora del INTA Bariloche en el campo anexo de Pilcaniyeu.
- La Cabaña provincial neuquina "Campana Mahuida" en Loncopue.
- El apoyo técnico del personal de los Grupos de Reproducción y Genética de INTA Bariloche



Esquila, acondicionamiento y Clasificación

- Se trabajó sobre un sistema de esquila limpia, esquilando sobre pisos de madera, piedra o lona para evitar la contaminación.
- Se implementó un sistema de acondicionamiento y clasificación a campo.
- Se implementó el uso de los bolsones de polietileno para acopio de Mohair.
- Se desarrolló un sistema de reclasificación en centro de acopio buscando dar valor a las fibras de calidad con certificación de los lotes.



Manejo predial

Se brindan Capacitaciones en manejo predial, selección de animales, interpretación del pastizal natural, sistemas de captación y conducción de agua, Infraestructura para el mejoramiento de la productividad, como cobertizos, alambrados eléctricos, entre otros.



Impacto del Programa en la utilización de nuevas tecnologías de producción

| INDICADORES | 1998 | 2009 |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| N° ESQUILAS X AÑO | 1 por año 90% de los productores | 2 por año 40 % de los productores |
| PESO VELLÓN | 0,800 a 1,2 Kg./año | 2 a 2,5 kg./año * |
| KEMP O CHILLA EN LOTES DE ACOPIO | 15 % | 1 a 2 % |

* Existen animales de alta performace que logran alcanzar 4 kg de vellón al año.

Publicaciones disponibles

Se elaboró un manual con el Protocolo para la exportación de mohair, dónde se resumen todos los pasos desde cuando es aceptada la oferta hasta la llegada del container a destino. A su vez, se confeccionó un manual sobre "Recomendaciones para la esquila, acondicionamiento y clasificación del Mohair" y otro sobre "Manejo reproductivo en cabras de Angora". Los mismos estarán muy pronto disponibles en la web.

PROLANA

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LANA



Históricamente las lanas argentinas fueron depreciadas en el mercado internacional por defectos de presentación. Principalmente, por su excesiva contaminación, por su incorrecta clasificación y por falta de correspondencia entre el producto ofrecido y la documentación asociada. Esto conducía a nuestras lanas a mercados poco exigentes en calidad e, inevitablemente, poco retributivos.

La entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación y sus equivalentes provinciales, INTA, la Federación Lanera Argentina, las Sociedades Rurales, las Cooperativas Laneras, y muchos más, elaboraron y llevaron adelante diferentes estrategias que involucraron desde el diseño y puesta en práctica de sistemas de clasificación de lanas, cursos de capacitación de prácticas de esquila desmaneadas, incentivos económicos estatales para aquellos lotes de lana clasificados según determinados estándares, hasta campañas de difusión masiva relativas a la toma de conciencia de los perjuicios económicos que la contaminación originaba. Todos esos esfuerzos fueron válidos, pero tuvieron la debilidad de ser esfuerzos aislados, es por ello que en el año 1994 se decidió cambiar de estrategia reuniendo a todos los actores involucrados, creando un Comité Nacional, conformado entre el Estado Nacional, los Estados Provinciales, la Industria, los Productores y las Empresas de Esquila. Dicho Comité definió objetivos simples, concretos y, sobre todo, realizables. Asimismo articuló las acciones entre las partes involucradas, con especial atención a los requerimientos de la Industria y en la búsqueda de una mayor transparencia del mercado. De esa manera nació el Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana: PROLANA.

OBJETIVOS

El PROLANA es un Programa Nacional creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el país para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta. Es un Programa de adhesión voluntaria para todas las provincias del país, actualmente son 10 las provincias adheridas al mismo: las provincias patagónicas, Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba.

Participan, y son beneficiarios de este programa, los productores, empresarios de esquila, esquiladores, acondicionadores, clasificadores, empresas laneras, institutos tecnológicos nacionales, Gobiernos Nacional y Provinciales.

Los productores ovinos que desean adherirse al PROLANA cuentan con créditos de la Ley Ovina para poder desarrollar las distintas actividades, y cumplir con los requisitos que exige el Programa (ejemplo mejorar sus instalaciones). El objetivo global del PROLANA es revalorizar la calidad de la lana Argentina y mejorar su competitividad en el mercado nacional e internacional, y para lograrlo de manera efectiva e iniciar un camino de mejoramiento progresivo y continuo se han implementado las siguientes acciones:

- Impulsar la adopción masiva de aquellas prácticas tecnológicas tales como la Esquila Tally-Hi, el Acondicionamiento de lanas y el envasado en material no contaminante que aseguren un mejoramiento en el proceso de esquila y presentación de la lana.
- Promover la adhesión de nuevas provincias al desarrollo del Programa favoreciendo no sólo el aumento cuantitativo de lanas identificadas PROLANA, sino también el aumento cualitativo de las lanas argentinas.
- Generar y difundir información relacionada con la evolución de los mercados y valores de referencia, información técnica y de interés general para todo el sector.
- Desarrollar y mantener un vínculo activo con las empresas laneras para reconocer desvíos y oportunidades de mejora y avanzar en la cadena agroindustrial aumentando el impacto sectorial.
- Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 y sostener el compromiso de todos sus integrantes para la satisfacción de los clientes y partes interesadas en la mejora continua.
- Regionalizar el Programa PROLANA a fin de optimizar recursos humanos, financieros y el funcionamiento del Programa de acuerdo a las características de las distintas regiones productivas.
- Desarrollar un Sistema de Comercialización de lotes de lana PROLANA con el objeto de transparentar el mercado y ofrecer nuevos servicios a los productores que identifican a sus lotes como PROLANA, avanzando en la cadena lanera.
- Retener la mano de obra de manera de aumentar y fortalecer la cantidad de recursos humanos capacitados para trabajar durante la esquila.
- Vincular el PROLANA con otros Programas e instituciones a fin de aprovechar mejor los recursos, para hacer llegar los beneficios del Programa a los productores.



Fardos PROLANA



Esquila Tally Hi



Acondicionamiento de lana

También es importante destacar que el PROLANA comenzó en el año 2002 a trabajar en la búsqueda de su mejora organizacional, con el asesoramiento y la colaboración de Técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la participación de todas las provincias adheridas.

En una primera instancia se trabajó en conjunto con todos los interesados del sector lanero, para adecuar el sistema de gestión del Programa a los requisitos de las Normas ISO 9000. Se estableció, documentó y formalizó cada uno de los procesos que hacen al Programa y se estandarizaron diferentes procedimientos para la ejecución del PROLANA en cada una de las provincias adheridas al mismo.

En el año 2005 el Programa fue reconocido con la certificación de la norma ISO 9001: 2000, en principio con un alcance de la Coordinación Nacional y las Coordinaciones Provinciales de Chubut y Río Negro, y en el año 2006 se logró ampliar el alcance de la certificación a las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Dicha certificación fue otorgada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación en conjunto con The International Certification Network, siendo el primer Programa gubernamental de desarrollo productivo certificado y reconocido a nivel internacional bajo un Sistema de Gestión de Calidad, que asegura el mejoramiento continuo del mismo.

Transcurridos los tres años de vigencia del certificado y luego de dos auditorías de mantenimiento, se obtuvo la Recertificación de dicho sistema en Febrero de 2008.

Luego de 15 zafras laneras ininterrumpidas de funcionamiento, de trabajo en común, entre los productores laneros, las empresas de esquila, esquiladores, acondicionadores y clasificadores de lanas en estancia, las empresas laneras, institutos tecnológicos nacionales y Gobiernos Nacional y Provinciales, el PROLANA ha alcanzado concretar varios logros importantes:

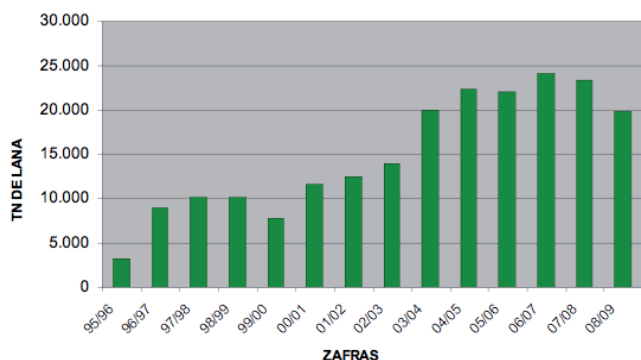
- Reconversión del método de esquila.
- Unificación de criterios de clasificación de la lana.
- Revalorización social y técnica de la empresa de esquila.
- Contar con la implementación de la Ley Nacional para la Recuperación de la Ganadería Ovina, comúnmente denominada "Ley Ovina", donde por decisión de los Productores y el Estado, el programa PROLANA contará al menos hasta el año 2012 con recursos genuinos para llevar adelante su acción.
 - Definición de un Protocolo o Reglamento que establece las pautas mínimas de trabajo para los productores laneros, las empresas de esquila y los acondicionadores de lanas para mejorar la presentación de los lotes de lana en coincidencia con los requerimientos de la industria.
 - Demostrar que un lote de lana PROLANA tiene mejores oportunidades de comercialización que un lote que no lo

es, un producto que reúne las necesidades de los consumidores, es más vendible, a mejores precios y más rápido,

- Existencia de un valor de referencia del precio de la lana (SIPyM).
- Capacitación permanente de acondicionadores y esquiladores, previo al inicio de cada zafra y durante la misma.
- Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, el cual fue reconocido con la certificación de la norma ISO 9001:2000 (IQNET).

DATOS ESTADÍSTICOS

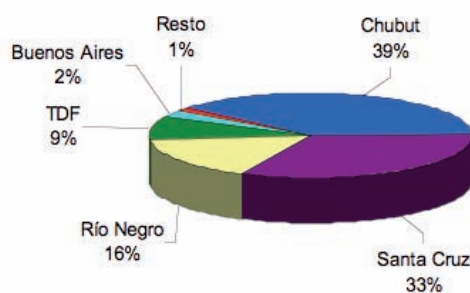
Evolución de la lana identificada como PROLANA



Durante la zafra 2008/2009

- Se identificaron más de 19.000 toneladas de lana como PROLANA en todo el país.
- 1.585 Productores ovinos adheridos al Programa.
- 165 Empresas de esquila habilitadas por el PROLANA.
- Se dictaron, en las distintas provincias adheridas, más de 20 cursos de Acondicionamiento de lanas y de técnica de esquila Tally Hi, capacitándose aproximadamente 400 personas.

Distribución de lana PROLANA por provincia Zafra 2008/2009



PRÓXIMAS CAPACITACIONES PROLANA

- 24 y 25 de junio de 2010, Gaiman, provincia de Chubut: Reválida de matrículas de acondicionadores de lanas.
- Reválida de matrículas de acondicionadores de lanas: Valcheta 01/06/10, los Menucos 02/06/10, Maquinchao 03/06/10, Comallo 04/06/10, El Cuy 09/06/10.
- Julio de 2010, Establecimiento La Posta, El Cuy, Río Negro: Curso de acondicionamiento de lanas y curso de formación de aprendices de esquila.

NUEVAS LINEAS DE ACCION

Para la zafra 2010/2011 se implementarán acciones que permitan incorporar a los pequeños Productores minifundistas al Programa PROLANA. Las estrategias apuntan a la mejora del sistema de esquila y acondicionamiento de la lana de éste estrato de productores, como así también promover la comercialización asociada a través de un sistema de prefinanciamiento y acopio, en forma pública y por licitación a fin de valorizar la lana de los pequeños Productores a través de una mejora en los precios de lana obtenidos, mejorando de ésta manera los ingresos de los mismos.

↓ LECHE

LECHERÍA OVINA

Según una encuesta realizada por el INTA Anguil en el año 2008, existen en el país 48 establecimientos dedicados a la actividad tambo ovino, con unidades que entran y salen del sistema permanentemente. De éstos, un 59 % son tambos fábrica, es decir que ellos mismos industrializan la leche que producen, un 28 % vende la leche, y un 13 % elabora quesos a façón.

En casi la totalidad de los tambos el ordeño es mecanizado, contando con sistema directo al tarro y tarima de ordeño. Sólo dos tambos cuentan con fosa, y en sólo dos de los tambos encuestados el ordeño es manual.

Cabe destacar que en el 56% de los casos la actividad representa el único ingreso del productor, y que un 24% de los tambos pertenecen a instituciones del estado como el INTA o universidades.

El resultado de dicha encuesta arrojó que durante la temporada 2007-2008 el volumen de leche producida a nivel nacional fue de 500.155 litros, con un total de 3.692 ovejas en ordeño, y la producción de quesos fue de 90.937 kg.

El precio del litro de leche que se paga actualmente al productor está entre \$2,50 y 4,00 por litro.

El kilo de queso semiduro (tipo Manchego) se comercializa en tiendas de venta directa al público a precios que van desde los \$ 149 a los 170-180 por kilo.



Ordeño de ovejas
Fuente: Galería fotográfica INTA



Fabricación de queso ovino
Fuente: Galería fotográfica INTA.

LECHERÍA CAPRINOS

Descripción del comportamiento de la lactancia 2009-2010

Durante la presente lactancia, se han observado varios fenómenos que merecen particular atención, en algunos casos se aprecian cambios que obedecen a factores que inciden en forma estructural en la actividad y en otros varios a cuestiones ligadas a factores de incidencia local.

Aspectos tales como: el traslado de la ganadería a zonas semiáridas, el parcelamiento de tierras indivisas, la aparición de nuevas herramientas de financiamiento para la actividad, el incremento del costo de algunos insumos de uso frecuente, la escasa mano de obra disponible en el ámbito rural, y la escasa competitividad de la actividad con perfil empresarial, son algunos de los factores que han afectado en forma diferente a los productores familiares de productos artesanales y a los microemprendedores, determinando distintas estrategias y pautas de comportamiento en cada caso.

Ambas actividades ligadas a características socio culturales diferentes, se encuentran en algunos casos interrelacionadas en forma directa ya que existen productores minifundistas que participan de circuitos de recolección o cuencas, que abastecen a industrias vinculadas al mercado formal, las que a su vez disponen como abastecedores a algunos productores de carácter empresarial. Se observa en algunas cuencas cierto grado de competencia entre la producción de leche y productos destinados por ambos perfiles de participantes al mercado.

Los perfiles mencionados se caracterizan por poseer una mirada muy diferente de la actividad, mientras el arraigo cultural de la misma en el caso de los productores y queseros artesanales, que destinan su producción al autoconsumo o al consumo de comunidades locales y turistas que las visitan, ha mostrando durante los últimos años un comportamiento equilibrado respecto del volumen producido y su demanda. Los productores de carácter microempresarial, atraídos inicialmente con la intención de iniciarse en una actividad productiva y de esparcimiento, han tenido un panorama menos alentador durante la lactancia, la que en la mayoría de los casos se caracterizó por no haber alcanzado los resultados económicos esperados.

La complejidad de la actividad, los vaivenes experimentados por la demanda y oferta de leche y producto, han mostrado reacciones diferentes, mientras en algunos casos se disponen a reinvertir en la actividad y/o generar una nueva oleada de fomento, en otros casos se ha optado por salir de la misma.

La búsqueda de soluciones por parte de los actores más estables del sector, se ha evidenciado en el establecimiento de lazos formales entre industrias, en estrategias de comercialización de productos elaborados por terceros o en el abastecimiento de materia prima desde zonas alejadas, donde se aprovecha la producción de leche residual posterior a la venta de cabritos para su comercialización.

En otros casos, industriales que se habían desprendido de la actividad primaria, vuelven a analizar la instalación de tambos para poder garantizar al menos un nivel básico de abastecimiento o a promover el ingreso a la actividad de nuevos actores de perfil microempresario, repitiendo de esta manera el proceso varias veces vivido por la actividad en nuestro país.

Se observa en la mayoría de los casos, un escaso análisis de los factores que han afectado al sector durante los últimos años y de las circunstancias particulares que afectaron a productores, industriales, comercializadores y al mercado durante el transcurso del presente ciclo productivo. Resulta necesario reunir información que permita a los actores del sector analizar su situación particular y la del sector en su conjunto, objetivo que se persigue desde éste nuevo espacio de comunicación



Ordeño de cabras en Festividad

Breve caracterización del comportamiento observado:

- Incremento del interés por la actividad de productores tradicionales, donde la misma forma parte de su patrimonio cultural
- Desarrollo de estrategias para mejorar la calidad de los productos elaborados por agricultores familiares. Desarrollo de tecnología y normativa correspondiente con el objetivo de garantizar la sanidad de los mismos y su incorporación al mercado formal.
- Incremento y fortalecimiento de las relaciones comerciales entre industrias. Mayor predisposición de las principales industrias del mercado a adquirir y comercializar productos de terceros (bolsa blanca).
- Efecto de concentración en los actores de los eslabones industrial y comercial
- Redistribución de volumen producido entre cuencas y redistribución del mercado frente a la salida de algunos actores. No se evidencia expansión marcada del mismo.
- Incipiente desarrollo de mercado para otros subproductos lácteos.
- Escasa predisposición a invertir, por parte de productores de carácter empresarial. Ciclo caracterizado por ineficiencia productiva que agudiza los problemas económico financieros de este sector.
- Escasa viabilidad de industrias que solo procesan leche de cabra
- Escasa viabilidad de productores no diversificados

- Predisposición de industrias a abastecerse de cuencas de productores minifundistas, que aprovechan para su comercialización la leche residual que obtienen luego de la venta o faena de los cabritos.
- Abastecimiento de industrias desde zonas alejadas donde la actividad resulta más competitiva. Importante impacto del flete en la conformación del costo de la materia prima a elaborar.
- Conformación y o consolidación de espacios y estructuras de orden participativo multisectorial para el abordaje de las problemáticas del sector de orden local y/o
- Regional: Mesa Lechera Caprina de Santiago del Estero- Programa Norte Grande- MAGyP, Mesa Lechera Caprina Regional del NOA.



Filtrado de Leche caprina

Modalidades de compra / venta de leche utilizadas en las distintas cuencas durante la presente lactancia

Sistema

- Precio continuo
- Precio diferenciado: época / calidad
- Sistema base y excedente (base Abril a Septiembre)

Flete

- A cargo de la industria: propio / tercerizado
- A cargo de el/los productores
- Compartido entre industria y productores inicio y fin de lactancia

Plazos de pago

- Pago semanal (mercado informal, prod. Minifundistas)
- 7 a 15 días facturación mensual (Fondo Rotatorio)

- 30 días, facturación mensual
- 30 o 45 días facturación quincenal
- 60,90,120 días facturación mensual (prod. gdes) verano
- 70% a 45 días 30% a 90 días, facturación quincenal

Vínculos industria – productor:

➤ En la actualidad No formalizados.

➤ Solo se conoce una experiencia de contrato por compra de leche de cabra, que a la fecha no se encuentra vigente.

La misma establecía compromisos de compra /abastecimiento según volumen anual, distribución mensual y calidad, acordada entre productores e industrial.

➤ Contratos mejoran relación y diálogo entre partes,(establecieron una dinámica de negociación, pero no han logrado resolver los posibles incumplimientos por parte de alguna de ellas).



Maduración de queso

Precios sobre los que se operó en las distintas cuencas durante la presente lactancia

Nota: los precios no incluyen IVA

| REGIÓN | PRECIO CONTINUO PROMEDIO ANUAL (\$/LT) | INCIDENCIA FLETE (\$/LT) |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Buenos Aires | 1,85 (en planta) | 0,20 |
| | 2,15 (en tranquera) Precio base: 2,40; excedente: 1,9 | 0,4 |
| Cuyo | 1,70 (en planta) | 0,25 |
| Córdoba | 1,70 (en tranquera) Precio diferenciado: 15 \$/kg de GB + bonificación= 1,60- | 0,20 a 0,5 |
| Santiago del Estero | 1,98 (en tranquera) | 0,20 a 0,5 |

Evolución de precios de leche caprina desde el año 2004 hasta el 2009, inclusive.

| AÑO | PRECIO LECHE AL PRODUCTOR (sin iva) |
|------|-------------------------------------|
| 2004 | \$ 1,10 a \$1,40 |
| 2005 | \$1,20 a \$1,40 |
| 2006 | \$1,20 a \$1,40 |
| 2007 | \$1,30 a \$1,65 |
| 2008 | \$1,50 a \$2,05 |
| 2009 | \$1,60 a \$2,15 |

Quesos de cabra. Evolución de precios.

| Posición / Fecha | | 28/11/08 | 22/04/09 | 03/10/09 | 11/04/10 |
|----------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|
| Vta directa fábrica consumidor | | 40 – 50 \$ / kg | = | 40-56 \$/kg | 42- 60 \$/kg |
| Vta a distribuidor | | 25 – 40 \$/kg | = | 25 – 42 \$/kg | 36 - 43 \$/kg |
| Precio Góndola Quesos Nacionales | Untables Semiduros | 53,80 (untables) 47,27 a 99,92(*) | = 52,45 a 99,92\$/kg | 116,95- 135,50 (*) 129,17 (*) | 70,33 a 144,93\$/kg 79,67 - 152,92(*)\$/kg |
| | En aceite | 1 39,71 \$/kg Feta oliva | - | - | - |
| | Camambert | - | - | 129,45 camambert\$/kg | 125 a 130,90 \$/kg |
| Precio Góndola Quesos Importados | | 121,00 a 203,98 \$/kg | 156,35 a 214,07\$/kg | 124,99 a 242,92\$/kg | 141,90 a 245,58 \$/kg |

Fuente: MV. Alejo Correa

Otros quesos especiales. Evolución de precios en góndola.

| Queso /Fecha | 28/12/08 | 22/04/99 | 03/10/99 | 11/04/10 |
|-----------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Queso de oveja | 158,00 | = | 148,99 | 160,20 |
| Queso de tres leches | 122,85 | = | = | - |
| Especiales de vaca Nac. Azul Brie / Camambert | 42,69 79,90 -120 | 43,97 70,17 - 88,90 | 45,25 63,90 – 137,00 | 48,90 a 88,90 75,90 a 148,00 |
| Especiales de Vaca Imp. | 80,35 a 265,00 | 80,35 a 559,00 | 89,00 a 266,00 | 110,00 a 381,65 |

Fuente: MV. Alejo Correa

LEY OVINA

Autoridad de Aplicación: Ing. Carla CAMPOS BILBAO.
Coordinador Ejecutivo: Med. Vet. Marcelo ACEBAL.
Responsable Área Técnica: Ing. Fabián RODRÍGUEZ PILAR.
Coordinador Nacional PROLANA: Ing. Raúl FERNANDEZ.

LEY CAPRINA

Coordinador Nacional: Med. Vet. Marcelo ACEBAL.
Responsable Área Técnica: Med. Vet. Alejo CORREA.

ÁREA TÉCNICA

Martín ABAD (Referente Regional Patagonia - Ley Caprina)
Cristina DEZA (Universidad Nacional de Córdoba)
Juan Miguel GORTARI (Referente Regional Patagonia- Ley Caprina)
Analía MARINO (PROLANA- Ley Ovina)
Gustavo NARDO (PROLANA- Ley Ovina)
Sofía PASCUET (Área Técnica - Ley Ovina)
Carolina PASSALACQUA (PROLANA- Ley Ovina)
Juan Manuel PIZARRO CASTANO (Referente Regional Cuyo- Ley Caprina)
Viviana HAMELIN (Área Técnica - Ley Ovina)
Martín SORIA DEL CASTILLO (Área Técnica - Ley Ovina)
Gustavo CORTES (Área Técnica - Ley Caprina)
Franco CASASOLA (PROLANA- Ley Ovina)

ÁREA CONTABLE

Marta BELLIN (Área administrativa - Ley Ovina)
Natalia DÍAZ (Responsable Área administrativa Ley Caprina)
Lina MANSILLA (Área administrativa - Ley Ovina)

ÁREA ADMINISTRATIVA

Ma. Belén GÓMEZ (Área administrativa - Ley Caprina)
Ma. José GÓMEZ (Área administrativa - Ley Ovina)
Alejandro NAYA (Responsable Área administrativa Ley Ovina)
Pablo PRATS (Área administrativa - Ley Caprina)
Jessica RÍOS (Área administrativa - Ley Caprina)
Javier SANCHEZ ACOSTA (Área sistemas)
Graciela VAREA (Área administrativa - Ley Caprina)

ÁREA LEGAL

Flavia GOLDINI (Área Legal- Ley Ovina)
Silvana ORMEÑO AVILA (Área Legal- Ley Caprina)

Responsable de recopilación de información y elaboración del material

Ing. Agr. Ma. Aranzazu LENTINI ORDOQUI

Contacto: marantz@minagri.gob.ar
(011) 4349-2159/ 2358.



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Coordinación Nacional Ley Caprina
Informes

Tel: (005411) 4349-2159/ 2613

Coordinación Nacional Ley Ovina
Informes

Tel: (005411) 4349-2154/ 2456